

SECCIÓN CONCURSOS PERMANECERÁ CERRADA DURANTE EL MES DE ENERO
--

LLAMADO N° 046/2022

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 24 hs. sem., Expte. N°191120-000049-22) para el **Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano**. (CFP, Resol. N° 54, 21/11/22).

Apertura: 16/12/2022

Cierre: 28/2/2023, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO: Se espera que quien asuma el cargo cumpla tareas de enseñanza desde la integralidad en la formación de grado y posgrado, acorde lo establecido en los arts. 13 y 14 del Estatuto de Personal Docente (EPD) en relación con la categoría horaria del cargo. Asimismo, se espera que conduzca y se integre a equipos de investigación y extensión, teniendo en cuenta los programas que componen el Instituto. Desarrolle actividades de gestión universitaria acorde al grado y carga horaria que contribuyan con las líneas académicas del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.

SE VALORARÁ:

- Título de Licenciada/o en Psicología.
- Título de Doctor/a con especial énfasis en las temáticas de Psicología y Educación.
- Trayectoria científico-académica en el campo de la psicología y la educación, con responsabilidad y participación en proyectos de investigación y extensión; publicaciones científicas y de difusión.
- Experiencia en docencia y relacionamiento con el medio.
- Participación en cogobierno.

COMISIÓN ASESORA: se designará posteriormente al cierre del llamado (Art. 22, EPD).

IMPORTANTE: Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

I) Currículum completo (se sugiere el siguiente orden: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros. Asimismo, puede ser en formato CVuy o en formato RDT).

II) Propuesta escrita donde se incluya la concepción del cargo con una extensión no mayor a 30 páginas (sin tener en cuenta la bibliografía). La propuesta tiene su relevancia en tanto, de ser designado/a, esta debe luego adecuarse al plan de trabajo a presentar en acuerdo con la Dirección del Instituto por el período de designación inicial que será de 2 años. Se sugiere considerar (fs. 4 y sig.) la propuesta de Plan de Trabajo aprobada por el Consejo de Facultad, resol. N.º 36 del 15/3/21 (distribuido 122-21), que se adjunta.

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2.- AGENDARSE DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> para

presentar la documentación requerida: C.V. sin documentación probatoria, Proyecto y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$220).

Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

El cumplimiento de este paso habilita al siguiente.

Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 046/2022. En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria y Proyecto -en formato PDF-; denominar con apellido).

IMPORTANTE: Si el día que finalizan las inscripciones coincidiera con medidas gremiales que impliquen el cierre de oficinas en el horario de atención al público, cuando se restablezca la normalidad, Sección Concursos coordinará para la entrega de la documentación con quienes hayan cumplido con la preinscripción al llamado dentro del período establecido en las bases.